

Don Manuel Azaña y Díaz, nuevo Presidente de la República

Fue elegido ayer por la Asamblea de diputados y compromisarios.—Detalles de la sesión de esta Asamblea, que terminó su misión seguidamente de aceptar el Sr. Azaña tan alto cargo

Esta tarde en el Congreso se verificó la ceremonia de la promesa

El ministro de Estado, don Augusto Barcia, es encargado interinamente de la Jefatura del Gobierno al cesar en éste don Manuel Azaña

El Gobierno queda constituido en la misma forma, hasta que se resuelva el problema político definitivamente

Antes de la sesión de ayer

MADRID.—Desde las ocho y media de la mañana de ayer domingo comenzó a iniciarse la sesión de la Asamblea de diputados y compromisarios, en el salón de exposiciones del Retiro, que se celebró en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

Las precauciones adoptadas en los alrededores del Retiro y proximidades del lugar preparadas para la elección presidencial eran muy grandes.

El salón estaba dispuesto para recibir a los diputados y compromisarios desde las nueve, habiéndose colocado sobre cada pupitre, etiquetas con la filiación política de cada asambleista.

El primer compromisario que compareció, fue el señor Campa, elegido por la provincia de León.

El primer diputado fue el de Unión Republicana señor Torres Campaña.

De los ministros, el que llegó primeramente al Palacio del Retiro fue el de Estado, señor Barcia.

El señor Alba, hizo acto de presencia a las diez menos cuarto de la mañana.

En general, los más madrugadores fueron los socialistas.

El señor Prieto, llegó acompañando al señor Barcia.

Comienza el acto

A las once de la mañana, el gran salón está completamente ocupado, presentando formidable aspecto y animación.

El calor que reina es extraordinario. Los ministros, como ya existe asiento especial para el Gobierno, se han sentado en sus respectivos correligionarios.

La presencia de los señores de los Diputados y Lamonedaa y de otros diputados por Cuenca, hace su aparición que también van a emitir sus sufragios los representantes de Granada y Cuenca, circunstancias que no se esperaba, ya que en Cuenca no harán sido proclamados por la Junta del censo hasta ayer mismo los días de las elecciones parciales del día 3 del actual.

A las once menos diez hacen su aparición en la Presidencia el señor Jiménez Asúa y demás miembros de la Mesa de la Asamblea.

Seguidamente el secretario señor Llopis da lectura del artículo 17 de la ley de primero de mayo de 1932.

Después la presidencia ordena la lectura del acta de la sesión preparatoria celebrada el día 2 del actual, quedando lecta el acta queda aprobada.

El señor Jiménez Asúa declara constituida la Asamblea y propone el siguiente discurso:

Yo por azares de la suerte, de modo accidental llego a presenciar este acto, y fundamentalmente enemigo de enturbiar los momentos solemnes con discursos, entiendo que las palabras en ciertas horas trascendentes, por completamente inútil, por temperamento y sentido.

Por otro lado ninguno de vos, todos igualmente representantes del pueblo, necesita mi deber, para sentir en el alma, con toda profundidad, el momento que se realiza, el momento que os está encomendando vuestro fervor y vuestro "responsabilidad" es

tituida la Asamblea y nada más que por el imperio cordial, pues los sentimientos cuanto más sinceros, y el mío al saludaros es superlativo, cuanto más sinceros se expresan con menos palabras.

Han obtenido voto los siguientes señores: don Alejandro Lerroux: un voto; don Francisco Largo Caballero: un voto; don José Antonio Primo de Rivera: un voto; don Ramón González Peña: dos votos; don Manuel Azaña y Díaz, 754.

Las restantes son papeletas en blanco, hasta 869.

Se ha recibido una carta de don Manuel Becerra en la que expresa su voto favorable a don Manuel Azaña.

Es proclamado Presidente el señor Azaña

Como don Manuel Azaña y Díaz reúne las condiciones que exige la Ley, queda proclamado Presidente de la República.

Una gran ovación acoge estas palabras y suenan vivas a la República, en tanto los comunistas y socialistas entonan la "Internacional".

El presidente dice que con arreglo al artículo 17 de la Ley de 1.º de julio de 1932, la Mesa se va a trasladar a la Presidencia para dar cuenta de la votación a don Manuel Azaña.

Se reproducen los votos y aplausos, entonando nuevamente los extremistas de izquierda la "Internacional" y los diputados vascos y de la izquierda los himnos de sus regiones.

Se levanta la sesión y los asambleístas van desalojando el salón.

Muchos diputados y compromisarios almorzan en los bares instalados por Chicote.

Aceptación del señor Azaña

Los ministros comenzaron a llegar a la Presidencia momentos antes de las dos de la tarde y quedaron reunidos con el jefe del Gobierno.

Poco después llegó el presidente de las Cortes y de la Asamblea mixta de Compromisarios y diputados señor Jiménez Asúa acompañado por los vicepresidentes, secretarios y oficial mayor del Congreso.

Inmediatamente pasaron al despacho del jefe del Gobierno comunicándole el resultado de la votación.

A las dos y cuarto de la tarde el señor Jiménez Asúa salió y dijo a los periodistas:

El señor Azaña ha aceptado la designación que en su persona ha hecho la Asamblea de diputados y compromisarios para presidente de la República.

Los periodistas saludaron un momento al señor Barcia felicitándole por su nombramiento de Presidente del Consejo.

El señor Barcia en tono humorístico dijo:

—Soy un Presidente efímero ya que mi mandato es a plazo fijo.

Al salir los ministros de la Presidencia numeroso público estacionado en el paseo de la Castellana aplaudió a los conserjes.

A las dos y media de la tarde el Presidente del Consejo marchó a su domicilio particular. Saludó afectuosamente a los diputados y periodistas abrazando a algunos de ellos.

La Asamblea se entera de la aceptación y se disuelve

la mitad próximamente de los asambleístas.

El presidente de la Asamblea señor Jiménez Asúa dice:

—Continúa la sesión: La Mesa de la Asamblea en cumplimiento de lo que dispone el artículo 17 de la Ley de 1 de julio de 1932 se ha personado en la Presidencia de Ministros y ha hecho saber su designación para presidente de la República a don Manuel Azaña y Díaz, el cual ha aceptado.

—Se ha hecho constar en acta la aceptación.

—Queda disuelta esta Asamblea de diputados y compromisarios.

—Idos con la paz de la conciencia de haber cumplido con vuestro deber.

Estas palabras son acogidas con una ovación.

Disuelta la Asamblea, se levanta la sesión a las tres y veinticinco de la tarde.

La noticia oficial se comunica al señor Barrio

A primera hora de la tarde llegó el Presidente de las Cortes a su despacho oficial del Congreso.

Poco después llegaron los vicepresidentes y secretarios.

Momentos más tarde salieron del Palacio de las Cortes en automóvil, el presidente de las Cortes, los vicepresidentes y secretarios, acompañados por el oficial mayor del Congreso, quienes se dirigieron al Palacio Nacional.

Al entrar el señor Jiménez Asúa no hizo manifestaciones a los periodistas.

La entrevista con el jefe del Estado duró escasamente un cuarto de hora.

Al salir el presidente de la Cámara dijo:

—Hemos dado cuenta a su Excelencia, el señor Presidente de la República, de la designación hecha por la Asamblea de diputados y compromisarios en la persona del señor Azaña para desempeñar la Jefatura del Estado.

—Ha sido disuelta la Asamblea por haber terminado su labor.

—Nosotros también hemos terminado la nuestra.

Un periodista le preguntó qué es lo que iba a suceder y respondió que lo ignoraba.

Acto seguido subieron a los automóviles y se dirigieron al Congreso de los diputados.

El último Consejo de ministros presidido por el señor Azaña

Le sustituye interinamente don Augusto Barcia

MADRID.—Para asistir al último Consejo presidido por el señor Azaña, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia a las cuatro y cinco de la tarde.

El primer ministro en hacerlo fue el de Comunicaciones y a continuación los de Gobernación e Instrucción pública, que van acompañados de algunos diputados.

Hasta las cuatro y veinte permaneció el señor Azaña en su domicilio y a esa hora se trasladó a la Presidencia.

Poco después llegaban los ministros de Trabajo, Agricultura, Guerra, Estado, Marina, Justicia, Hacienda e Industria. Este último a las cuatro y treinta y cinco.

A dicha hora empezó el Consejo.

A las cinco y media de la tarde el señor Azaña salió de la Presidencia. Llevaba en las manos unos documentos que sin duda eran los decretos que iba a someter a la firma del Presidente interino de la República.

El Gobierno, mientras tanto, quedó reunido en el Salón de Consejos de la Presidencia.

La estancia del señor Azaña en el Palacio Nacional fue breve, pues duró tan sólo unos minutos.

Una vez firmado el decreto de dimisión del presidente del Consejo, terminó la entrevista.

Desde Palacio, el Presidente electo de la República se dirigió a la presidencia del Congreso, a donde llegó a las seis menos diez, y quedando reunido con los ministros.

Poco después el señor Barcia manifestó a los periodistas que se dirigía a Palacio, a donde había sido llamado.

Entretanto los ministros quedaron reunidos.

Barcia recibe el encargo de formar Gobierno

A las seis y cinco llegó a Palacio el señor Barcia.

Al salir dijo el Presidente le había encargado de formar Gobierno.

—Voy a cumplir este cometido ahora mismo. Como los designados están reunidos en

la Presidencia, voy a reunirme con ellos.

—El decreto que había traído el señor Azaña era, efectivamente, la dimisión suya.

—Tan pronto como el señor Barcia salió del Palacio Nacional, el jefe de Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitó la siguiente nota:

—El señor presidente del Consejo de ministros, elegido por la Asamblea Nacional de Diputados y Compromisarios, Presidente de la República, ha presentado su dimisión de la jefatura del Gobierno.

Para proveer la necesidad que este hecho crea, S. E. ha encargado de formar Gobierno a don Augusto Barcia.

El señor Azaña hace el traspaso

Tan pronto como el señor Azaña llegó a la Presidencia del Consejo de regreso del Palacio Nacional, se despidió de los ministros y se dirigió a su despacho.

El señor Azaña debía tener todos los papeles recogidos, pues tras un breve cambio de impresiones, hizo el traspaso de poderes.

Continúan los mismos ministros

A las siete menos cuarto terminó el Consejo de ministros que en la Presidencia se celebró una vez que el señor Azaña abandonó el edificio.

El señor Barcia dijo:

—Ahora voy a Palacio para someter a S. E. el Presidente de la República la constitución del Gobierno interino.

—Como ustedes verán, no hay nadie que resuelva las crisis más deprisa que yo.

Llevaba en la mano una serie de decretos que se supone eran los nombramientos de ministros que continuarán en sus cargos hasta que se resuelva la crisis presidencial mañana.

Júbilo en Alcalá de Henares

ALCALÁ DE HENARES.—Al conocerse la noticia de la exaltación a la primera magistratura de la Nación de don Manuel Azaña y Díaz, se produjo en esta población gran entusiasmo.

El alcalde dirigió una alocución al vecindario por radio, pa-

ra darle la noticia de la exaltación a tan alta magistratura a un hijo de Alcalá de Henares e invitándole a engalanar los balcones con tan fausta nueva.

Manifestó que el día de hoy, lunes, se declaraba de fiesta, y que el comercio debía de cerrar para sumarse a los festejos.

Se dirigieron telegramas de felicitación al señor Azaña.

La representación diplomática en la elección

MADRID.—En la tribuna del Cuerpo diplomático, con el subsecretario del ministerio de Estado, estuvieron presentes al acto de elección del Presidente de la República española los señores embajadores, plenipotenciarios especiales para la exaltación del nuevo Presidente de la República, de China, República Dominicana, Francia, Cuba, Méjico, Suiza y Polonia; los señores ministros de Turquía, Suecia, Alemania, Rumania, Panamá, Finlandia, Polonia, Bolivia, Uruguay y El Salvador; encargados de Negocios de Portugal y Japón y secretario de Embajada de Portugal.

Otros detalles del acto

MADRID.—A medida que iban entrando los diputados y compromisarios socialistas se les entregaba copia de un documento redactado por los compromisarios de Valencia, provincia, pidiendo un voto de censura para la Ejecutiva del partido, y muy especialmente a alguno de sus miembros, y protestando de otras posibles decisiones de tipo político.

Los compromisarios que suscriben el documento son: Justo M. Amutio, Juan Durán, Francisco Mániz y Enrique Sanchis.

El documento se solicita también que los camaradas que deseen suscribir el manifiesto lo entreguen en la mañana de hoy lunes en la calle del Barquillo, 49, firmando al final y especificando la circunscripción que representan.

En los distintos bares instalados por Chicote a lo largo de la jornada, se consumieron las siguientes provisiones: 1.500 cafés, 4.000 barras de Viena, 2.500 medias botellas de cerveza, 10 jamones serranos, 50 tapas de ternera, 100 chorizos de Pamploña, 100 salchichones, 2.000 refrescos variados, 1.000 naranjas y 1.000 plátanos.

El grupo político más previsor fué la minoría socialista, que había pedido que se le reservaran 70 mesas.

Todo ello fué servido con admirable organización y "excelente material".

Breve Consejo de ministros

MADRID.—Desde el Palacio Nacional volvió el señor Barcia a la Presidencia, donde le esperaban los demás ministros, y celebraron un breve Consejo.

Una vez formalizados los nombramientos de los miembros del Gobierno que ha de actuar bajo su presidencia, el señor Barcia despachó extensamente con el subsecretario señor Fernández Clérigo.

Aproximadamente a las ocho, el señor Barcia abandonó la Presidencia y marchó a su despacho oficial en el ministerio de Estado, en donde también estuvo despachando con el personal del Gabinete diplomático, y ultimando los preparativos para la solemne ceremonia de hoy.

El acta en que consta la aceptación del nuevo Presidente

MADRID.—He aquí el texto del acta levantada en presencia de don Manuel Azaña y de la Mesa de la Asamblea, en la visita protocolaria que ésta hizo al Presidente electo de la República en la tarde de ayer, texto que publica la "Gaceta" de hoy, lunes:

Reunida en Madrid el día 10 de mayo de 1936 la Asamblea de diputados a Cortes y compromisarios para la elección de Presidente de la República, fué proclamado Presidente electo el excelentísimo señor don Manuel Azaña y Díaz, por haber obtenido 754 votos de los 847 emitidos o sea más de la mitad mas uno de los 911 miembros que componen la referida Asamblea.

Constituida la Mesa de la misma, asistida del oficial mayor del Congreso, en la Presidencia del Consejo de ministros, se hizo constar su aceptación en el acta levantada, que es del tenor literal siguiente:

—En Madrid, siendo las catorce quince horas del día 10 de mayo de 1936, la Mesa de la Asamblea de diputados a Cortes y compromisarios para la elección de Presidente de la República, compuesta por el presidente de la misma, don Luis Jiménez de Asúa; los vicepresidentes, don Emilio Baeza Medina y don Francisco Martínez Dator, y los secretarios, don Rodolfo Llopis, don Miguel Mendiola, don Rodrigo Lara, don Luis San Martín.

Todo lo que se publica en la "Gaceta de Madrid" en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de 1 de julio de 1932. El presidente, Luis Jiménez de Asúa.

Manuel Azaña, Luis Jiménez de Asúa, Emilio Baeza Medina, Francisco Martínez Dator, Rodolfo Llopis, Pedro Ferrer, Miguel Mendiola, Rodrigo Lara, Luis San Martín.

Presente el excelentísimo señor don Manuel Azaña, manifestó que ruega a la Mesa de la Asamblea que comunicue a ésta que acepta el cargo con que le honra, dispuesto a servir desde él a la República.

Y para que conste en forma auténtica la aceptación del excelentísimo señor don Manuel Azaña y Díaz, del cargo de presidente de la República, con el fin de dar cuenta a la Asamblea, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de 1 de julio de 1932, se firman los presentes.

Manuel Azaña, Luis Jiménez de Asúa, Emilio Baeza Medina, Francisco Martínez Dator, Rodolfo Llopis, Pedro Ferrer, Miguel Mendiola, Rodrigo Lara, Luis San Martín.

Todo lo que se publica en la "Gaceta de Madrid" en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de 1 de julio de 1932. El presidente, Luis Jiménez de Asúa.

(Continúa esta información en cuarta plana)

Para impresos bien hechos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

DE LA VIDA MUNICIPAL

El programa de las próximas ferias

La Corporación Municipal, en su última sesión, aprobó el siguiente programa de festejos para las llamadas Ferias de Primavera que comenzarán el día 30 de los corrientes y terminarán el día 1 del mes de junio:

Día 30

Como principal objetivo de la feria, tendrá lugar a las nueve de la mañana, en el sitio de costumbre, la inauguración de un importantísimo feriado de ganados y de maquinaria y productos agrícolas, libro de toda clase de arbitrios y con adjudicación de los premios, que la Comisión, asesorada por los técnicos de la Corporación Municipal, estime pertinentes.

A las diez de la mañana, se inaugurará también la exposición de Carteles anunciadores del segundo Certamen de Trabajo en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Por la tarde, a las cinco, Garden-Party con rifa de objetos para un fin benéfico, en la Huerta de Guadiana.

A las diez de la noche, gran verbena en el Paseo del Salón.

Día 31

Festival deportivo a las once de la mañana, celebrándose importantes carreras provinciales de bicicletas y pedestres.

Por la tarde a las cuatro, gran festival en la Plaza de Toros, con arreglo al programa especial que se hará público oportunamente.

Vistosa colección de fuegos artificiales a las diez de la noche.

Día 1 de junio

Por la mañana, a las doce, clausura oficial de la Exposición de Carteles del segundo Certamen de Trabajo, con adjudicación de premios.

Por la tarde, en el Parque infantil del Salón, se dispondrá una interesante colección de fuegos japoneses, con elevación de globos grotescos.

A las diez de la noche, gran verbena en el Paseo del Salón, con concurso de bailes y disparo final de una ruidosa traca valenciana.

Otros espectáculos

En los coliseos de la capital y durante los tres días de feria se celebrarán atrayentes espectáculos.

Los salones de tiro, carrousels, columpios y demás barracas con atracciones diversas, se establecerán en los sitios de costumbre.

También durante los días de la feria, la brillante Banda Municipal de Música ejecutará selectos conciertos en la calle Mayor, de doce a una y media de la tarde.

Concurso para la provisión de varias plazas

Por acuerdo adoptado en la sesión últimamente celebrada

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgo, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Para lustrar suelos y muebles, solo hay un producto realmente selecto: ENCAUSTICO ALIRON

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7
Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

A. Bianchini, Ingenieros, S. A.-Barcelona

Gaviones metálicos, sistemas patentados
Desviación de cauces, encauzamiento de ríos, protección de riberas de las márgenes, construcción y reparación de presas, etc. Innumerables instalados en toda España.
GRAN RENDIMIENTO.—ECONOMIA
Datos, proyectos y presupuestos, gratis.
Dirigirse a
CARPOFORO MARTINEZ AZCÁRATE, 18 PALENCIA

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA DR. HERMAN BLANCO

Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdeilla Exirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa
RAYOS X
Diatermia transportable. Baños de aire caliente Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.
CONSULTORIO en C. y Barroso, E (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco
SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

La campaña del maíz en la Cuenca del Duero

Concurso entre cultivadores, con 13.000 pesetas en premios

Razón de este concurso
La importación que anualmente hace España de maíz, además de costarnos muchos millones, no sólo deprecia al obtenido por nosotros, sino que hace bajar las cotizaciones de todos los cereales y piensos nacionales. Es pues de vital importancia para la economía patria, tratar de suprimir dicha importación, intensificando por todos los medios el cultivo del maíz.

Los regadíos del Duero, pueden en importante proporción contribuir a este empeño parafiótico, aumentando la superficie dedicada a esta planta.

Existen variedades de maíz, perfectamente estudiadas y adaptadas por el Servicio Agronómico de la Confederación, que hacen reenumerador este cultivo, en la cuenca del Duero.

Todos los buenos cultivadores de regadío, deberán ensayar el maíz introduciéndole en sus alternativas.

Por todo lo expuesto la Confederación Hidrográfica del Duero, con el fin de estimular e incentivar directamente a los agricultores en este problema, celebrará un importante concurso entre cultivadores de maíz con premios en metálico, por valor de 13.200 pesetas, con arreglo a las bases siguientes:

Bases generales del concurso
1.ª Los regantes que deseen inscribirse en el concurso lo solicitarán del señor delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero—Valladolid.

2.ª Los concursantes abonarán la cantidad de cinco pesetas por parcela inscrita, si se solicita antes del 1 de agosto y de diez pesetas si es con posterioridad a dicha fecha.

3.ª El jurado estará constituido por el delegado del Gobierno, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, un síndico designado por la Junta de Gobierno, el ingeniero encargado de campos y un representante que nombren los concursantes en cada zona.

4.ª Tendrán derecho a nombrar un representante en el jurado, todas las entidades que aporten un mínimo de quinientas pesetas al concurso.

5.ª Las normas para la determinación del rendimiento medio en cada caso, las fijará previamente el jurado, teniendo en cuenta el número y superficie de las parcelas presentadas al concurso.

6.ª El rendimiento medio se deducirá siempre de la totalidad de la parcela sembrada.

7.ª Con objeto de homogeneizar los resultados y que la comparación de los mismos sea equitativa, el jurado dividirá la cuanta en dos zonas, que delimitará teniendo en cuenta, el número y emplazamiento de las diferentes parcelas inscritas.

8.ª El jurado resolverá con plena autoridad e independencia, los casos no previstos, o que se presenten al aplicar estas bases.

9.ª Tanto la superficie cultivada como la determinación de producciones unitarias será comprobada por el personal técnico del Servicio Agronómico de la Confederación, siendo obligación del jurado la fecha probable de recolección, con quince días de anticipación.

10. Todas las asociaciones

de agricultores, sindicatos, comunidades de regantes, Ayuntamientos, Diputaciones y particulares que estén interesados en la resolución de este problema, pueden contribuir al mayor éxito de este concurso con aportaciones en metálico que se destinarán a aumentar el número o importancia de los premios que se adjudiquen.

11. Para la celebración de cada uno de estos concursos será necesaria la inscripción de un mínimo de veinticinco cultivadores, antes del día 1.º de septiembre. Si no se reuniera por lo menos dicho número, será anulado el concurso.

Bases para el concurso del rendimiento máximo unitario

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO
Electro-radiólogo
MAYOR PRAL., 28, segundo. (De doce a dos) PALENCIA

El filósofo Spengler falleció en Munich

MUNICH.—El filósofo Oswald Spengler, autor de la obra "Untergang des Abendlandes" (Decadencia y ruina del Occidente), ha fallecido en esta ciudad a la edad de cincuenta y seis años.

Spengler nació en Blankenburg (Turingia). Estudió en la Universidad de Halle, en Munich y en Berlín. En 1911 regresó a Munich para dedicarse a investigaciones personales.

Su obra más célebre, "Decadencia del Occidente", se publicó en 1919.

Había examinado las cuestiones sociales y políticas de Alemania después de la guerra en varios libros, entre ellos "Prussianismo y socialismo", "Deberes políticos de la juventud alemana", "El hombre y la técnica", "El año decisivo", etcétera. Desde el advenimiento del nacional-socialismo vivía completamente apartado y había sido objeto de censuras, como "representante del liberalismo".

La vida de Spengler fué de trabajo y estudio. Hijo de un minero curso matemáticas y Filosofía, fué profesor de Segunda enseñanza y se ganó la vida como maestro privado. Repartió sus actividades profesionales entre Hamburgo y Munich.

Muere Spengler a los cincuenta y seis años, joven relativamente, pero habiendo conocido un raro fenómeno pocas veces disfrutado en vida por los filósofos: la popularidad. Acháquese a la ocasión, indudablemente propicia, al atractivo casi novelesco, si puede aplicarse esta palabra a la filosofía de la Historia, de su obra más divulgada, el hecho es que el nombre de Spengler alcanzó durante unos años boga enorme y queda de él un eco que resuena ahora con potencia al llevar el telégrafo por el mundo la noticia de su muerte.

1.ª La superficie mínima que se admite a este concurso es de

L. MARTIN GROMAZ

MEDICO DE LA ARMADA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Patio Castaño, A

cinquenta áreas, que podrán con seguirse sembrando dos o tres parcelas distintas, siempre que pertenezcan al mismo dueño y estén enclavados en el mismo término municipal.

2.ª Es condición indispensable para optar a premio, haber conseguido un rendimiento mínimo de tres mil doscientos kilos por hectárea. En caso contrario se declararán desiertos los premios.

3.ª En igualdad de rendimiento se dará el premio al que tenga mayor superficie sembrada, no apreciándose en este caso para el cómputo del rendimiento, diferencias menores de cincuenta kilos por hectárea.

4.ª Los premios de este concurso serán los siguientes en cada zona:
Primer premio, 1.500 pesetas.
Segundo premio, 750 pesetas.
Tercer premio, 350 pesetas.
Cuarto premio, una desgranadora de maíz.

Bases para el concurso a la extensión máxima cultivada
1.ª La superficie mínima que se admite a este concurso es de dos hectáreas en una sola parcela.

2.ª Para conseguir reunir mayor superficie pueden los concursantes agrupar parcelas que teniendo la extensión mínima fijada en la base anterior, pertenezcan a un solo propietario y estén enclavadas en el mismo término municipal.

3.ª Los "índices de producción" relativos a la superficie sembrada, que son los que se computarán para la adjudicación de los premios en este concurso se deducirán aplicando en cada caso la siguiente fórmula:
 $N \times (200 - 3N) + R$

En las que:
N representa el número de hectáreas sembradas.
R representa la producción media por hectárea expresada en kilos.

4.ª Los premios de este concurso serán los siguientes en cada zona:
Primer premio, 1.500 pesetas.
Segundo premio, 750 pesetas.
Tercer premio, 350 pesetas.
Cuarto premio, una desgranadora de maíz.

5.ª Se adjudicará un premio extraordinario de dos mil pesetas al concursante que más extensión haya cultivado de maíz en un mismo término municipal y cuya producción media por hectárea no sea inferior a dos mil ochocientos kilos.

BOLETIN DE INSCRIPCION Confederación Hidrográfica del Duero

Servicio Agronómico
Concurso entre cultivadores de maíz

D... habitante en... provincia de... se inscribe en el concurso de maíz organizado por la Confederación Hidrográfica del Duero con... parcelas, cuya superficie total es de... Has... áreas, enclavada en el término municipal de..., para optar al premio de (Rendimiento máximo unitario).

(1) (Extensión máxima cultivada).
...de... del 1936.

El agricultor, (Firma)
Sr. delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero.

(1) Táchese el renglón que no interese.

Los mercados al día

VALLADOLID

Trigos.—Los precios con acentuada fortaleza, demanda bastante activa y la oferta muy reducida. Es lo natural, si los labradores vuelven la vista al estado actual de los campos. Todo hace presumir que las cotizaciones seguirán la curva ascendente y que el trigo sobrante de las cosechas anteriores, todo el que está en condiciones de sanidad, ha de jugar muy buen papel en la próxima campaña comercial.

Las pretensiones de los tenedores, en partidas, oscilan entre 36 y 39,55 pesetas (62, 26 y 68,32 reales fanega), y las ventas se hacen de 37 a 38 pesetas (64 a 65,72 reales fanega), todo por quintal métrico, sin saco en mercados de origen.

Harinas y salvados.—Hay alguna actividad en harinas, pero los precios no se deciden a subir. Los salvados, bastante solicitados, y algunas clases con existencias escasas.

Cotizan en esta plaza, por 100 kilos, con saco y sobre vagón, estación aquí: harinas selectas, de 52 a 55 pesetas; extras, de 49 a 51; integrales, de 48 a 49; salvados tercerillas, de 26 a 32; cuartas, de 22 a 23; comidillas, de 18,50 a 19; anchos de hoja, a 24.

Cereales de pienso.—Por análogas circunstancias que las anotadas para el trigo, ganan firmeza los granos de este sector. Los centenos con demanda activa de Galicia y también están animadas las cebadas. Los restantes, sostenidos.

Se pagan: centenos, a 33 pesetas (con saco); cebadas, de 30 a 31; avenas, de 29 a 30; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones próximas, a 51,84; yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal métrico, sin envase y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios:
Centenos, a 54,64 reales
Cebadas, de 38,64 a 39,92
Avenas, de 29 a 30.
Algarrobas, a 62.
Yeros, a 60.

LOS GANADEROS Y EL COMITÉ LANERO

La Asociación general de Ganaderos ha acordado acudir al ministerio de Industria y Comercio, pidiéndole que el Comité lanero, de reciente creación, se domicilie en Madrid, en lugar de residir en Barcelona, y que la representación ganadera que de él ha de formar parte sea nombrada por la Asociación.

En la misma Comisión permanente acordaron acudir a la inminente formación del proyecto de Ley Agraria y a otras de las leyes preparadas por los ministros de Hacienda y Agricultura.

¡OJO: GRATIS!
Todo el mundo puede comprobar la bondad del gran producto Nacional, la exquisita CREMADINA... y ello... ABSOLUTAMENTE GRATIS.
Presentando este anuncio recortado en cualquier uno de los establecimientos indicados al pie de este anuncio, recibirá Vd GRATIS UN VAQUETE DE CREMADINA (Ración para 4 personas) exactamente igual a los que se venden a 30 cts. uno.
CON Cremadina
se elaboran en casa, fácil y rápidamente, exquisitos PLANES, riquísimos CROQUETS, NATILLAS y sabrosos y succulentos PUDINES y HELADOS.

Pueden canjearse en los siguientes establecimientos:
Almacenes de Alejandro Ortega. Sucursales de Alejandro Ortega.—Establecimientos de Ramón Gómez, Román Arribas, Pedro Pesquera, Aureliano Moreno, Dionisio Guadilla, Valentín Ruifernández, Olegario Fernández, Florencio Ruiz y Hermano de Benito del Río,
Valedero únicamente para los días 12 y 13 de mayo de 1936.
CREMADINA es una exclusiva de la C. E. P. A. S. A. de San Baudilio

Señora...
No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es
EL SIGLO XX

REO OMNIBUS
29 y 35 PLAZAS DISPONIBLES
GRAN VELOCIDAD Y SEGURIDAD
HAY PIEZAS de RECAMBIO
HUGO KATTWINKEL
G^{ta} S. BERNARDO, 3. APART^{do} 10.001-MADRID



Después de la conquista de Addis-Abeba por los italianos

Ha comenzado la transformación de Abisinia en moderna colonia italiana

LA LIRA ES YA LA MONEDA LEGAL

ADDIS ABEBA.—Los italianos han comenzado ya la enorme tarea de transformar el imperio etíope en una moderna colonia italiana. Antes de que termine la semana, Addis Abeba será para Etiopía lo que Asmara es para Eritrea. Dentro de unos días se inaugurará la central de Correos con comunicaciones de T. S. H. con Europa. La lira se ha convertido ya en la moneda legal, en las tiendas de hindús, armenios, griegos y árabes que no han sido saqueadas.

El mariscal Badoglio ha anunciado el establecimiento de un Tribunal militar en la región de Choa para toda clase de delitos. Este ha surtido un efecto inmediato sobre los saquicos, robos y desórdenes públicos.

Según se tiene entendido, se ha indicado a las Misiones extranjeras y demás sociedades humanitarias para que continúen su labor en Etiopía bajo la protección de las autoridades italianas. En relación con esto parece que la única diferencia consistirá en que se sustituya en las escuelas públicas la enseñanza del francés e inglés, hasta

ahora los idiomas preferidos, por el italiano.

NUEVAS SUMISIONES

Ha causado sensación la aparición del ras Hailu, jefe de la región de Gójjan, del que se había dicho estaba muerto. Dicho ras se presentó ante las autoridades italianas y juró lealtad a Italia. Declaró que había vivido de incógnito en las afueras de Addis Abeba.

Otra sumisión importante que se ha anunciado ha sido la del Djazmath Masfun, jefe de la región de Bircutan, que se rindió al general Starace en la región del Lago Tana.

Entre las personalidades abisinias sometidas en estos últimos días a las autoridades italianas, se encuentran dos pretendientes legítimos al trono imperial de Abisinia. Son un descendiente de la rama de la casa del Tigré, descendiente del rey Juan, y el de la rama de Godjan, descendiente directo del Negus Aecia Aymanot. Ambos han reconocido la supremacía italiana.

Lea Vd. EL DÍA DE PALENCIA

El Rey Víctor Manuel firma el decreto de creación del Imperio italiano

Estaban presentes durante la firma los embajadores de varias naciones

EL MARISCAL BADOGLIO DESIGNADO VIRREY DE ETIOPIA

ROMA.—S. M. el Rey de Italia ha firmado dos decretos importantes: Por uno de ellos se aprueba la resolución del Consejo Fascista y Consejo de ministros, por el cual se declara el territorio de Etiopía adscrito al Imperio italiano, añadiendo a la Corona de Italia el título de emperador de Etiopía, para el actual Rey y sus descendientes.

Por el segundo decreto se nombra virrey de Etiopía, con plenos poderes, al mariscal Badoglio.

También ha firmado el Rey otro decreto por el que se nombra mariscal al general Graziani.

Durante la solemnidad del acto de la firma real de estos trascendentales e históricos decretos, han estado presentes los

Anuncie usted en

EL DÍA DE PALENCIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

embajadores de Alemania, Austria, Hungría y Albania.

Mientras prepara la incautación de los astilleros de Cádiz

El Gobierno envía doscientas mil pesetas para abono de jornales atrasados

CADIZ.—Llegó a esta ciudad procedente de Madrid, la Comisión ministerial que ha de entender en la ocupación de los astilleros Echevarrieta por el Gobierno. La forman el secretario general de Industria y Comercio, don José Canmani; don Angel Rizo director general de la Marina civil; don Fernando San Martín, teniente coronel de Ingenieros de la Armada; don Francisco Cabellos, ingeniero del servicio de Hacienda, y el

A las tres y media de esta tarde, el nuevo Presidente de la República ha prometido cargo en el Congreso

Planteada esta tarde la crisis, se anuncia que mañana, a las diez y media empiezan las consultas

Antes de la llegada al Congreso del señor Azaña

MADRID.—A las 3,20 de esta tarde llegó al Congreso de los Diputados el coche oficial que conducía al jefe superior de Policía y personal a sus órdenes.

En las puertas del Parlamento se hallaba una compañía con bandera y música y una sección de Caballería con objeto de rendir honores al nuevo Jefe del Estado a su salida del Congreso después de la promesa de su cargo.

También se hallaba formado en el mismo sitio el Escuadrón de la Escolta presidencial.

Momentos después llegaba al Congreso la Comisión de etiqueta del Parlamento, que precedía a la Mesa de las Cortes que había ido a recoger al nuevo Jefe del Estado para acompañarle hasta el Congreso.

Las fuerzas formadas rindieron a la Mes a los honores de ordenanza.

El nuevo Presidente hace su entrada en el Parlamento

Con pequeño intervalo, hizo su entrada por la Carrera de San Jerónimo una sección motorizada de Seguridad que precedía al coche del señor Azaña.

El público se agolpaba en ambas aceras de la Carrera, presenciando el paso del señor Azaña.

Acompañando al nuevo Presidente ocupaba asiento en el mismo coche el vicepresidente de las Cortes, señor Sánchez Albornoz.

El señor Azaña vestía de frac y ostentaba la banda de la República.

En la escalinata del Congreso esperaba la llegada del nuevo Presidente el Gobierno en pleno, presidido por el señor Barcia.

Todos los ministros vestían de etiqueta, excepto el de Guerra, que se hallaba de uniforme.

Las bandas interpretaron el himno nacional.

Numeroso público estacionado frente al Parlamento presenció la llegada del señor Azaña.

La comitiva, precedida por cuatro maceros del Congreso, constituía la Comisión de etiqueta, la Mesa del Parlamento y el Gobierno.

Al atravesar dicha comitiva el salón de Conferencias, numerosos parlamentarios hicieron al nuevo Jefe del Estado objeto de sus aplausos.

El nuevo Jefe del Estado ante las Cortes

A las tres y media el señor Azaña hizo su entrada oficial, acompañado por su séquito, en el salón de sesiones, para hacer la promesa oficial de su cargo.

En el interior del Salón de sesiones los escaños totalmente ocupados, así como las tribunas públicas, de prensa y diplomáticos.

La sesión, que había declarado abierta el señor Jiménez Asúa a las tres y siete minutos, y que se había suspendido para dar tiempo a la Comisión de etiqueta que había salido a recoger al nuevo presidente, se reanudó a las tres y media.

El señor Azaña ocupa el lugar designado previamente para él, y detrás se sitúa el Gobierno.

El presidente de las Cortes dirigiéndose a la Cámara, dice: Señores diputados: El Presidente electo de la República, va a prometer su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72 de la Constitución.

El señor Azaña, puesto en pie pronuncia la siguiente fórmula de ritual:

"Prometo solemnemente mi honor ante las Cortes de la República, guardar y conservar la Constitución y sus leyes y consagrar mi actuación al servicio de la Patria y de España."

A lo que el señor Azaña, contestó: "En nombre de las Cortes de la República, yo acepto la elección os lo premiara, y el no lo demande".

La Cámara, puesta en votación al jefe del Estado, oyéndose vivas a la República y al Frente Popular.

Los compromisos que han asumido las tribunas y que la mayoría son socialistas, se han aceptado y con los votos de los republicanos, los socialistas y los demócratas se han votado los artículos de la Constitución que anogan los primeros.

Inmediatamente se reanuda la comitiva para el traslado al Palacio Nacional, desfilando el desfile en la forma prevista.

Importante conferencia en el Palacio

Poco después de llegar al Palacio la comitiva, se verificó el desfile de las tropas que abrían la carrera.

Terminada ésta, los señores Azaña, M. Barrio y Barcia celebraron detenida conferencia uno de los salones del Palacio Nacional.

También asistió a esta conferencia el señor Jiménez Asúa.

Terminada la conferencia que debió ser muy interesante abandonaron el Palacio Nacional, Jiménez Asúa y M. Barrio, los cuales se dirigieron al Congreso de los Diputados.

El señor Barcia, quedó en el Palacio algún tiempo más, festejando al salir a los periodistas que había presentado al Jefe del Estado la dimisión del Gobierno y que aceptada ésta, había señalado la hora a las diez y media de mañana, para que dieran comienzo las consultas para la solución del problema político.

Añadió que el nuevo presidente de la República, se dirigía al Pardo, en cuyo palacio se reuniría durante diez o doce días que se considerarían indispensables para la adaptación de las nuevas habitaciones, llamadas doña Cristina, las cuales, como se ha anunciado, constituirán vivienda oficial de los señores Azaña.

A las seis de la tarde, el señor Azaña abandonó el Palacio Nacional dirigiéndose al Pardo, donde a su actual domicilio cambiará de ropa y emprenderá su viaje al Pardo.

Nuevo secretario general

Los primeros decretos emitidos por el señor Azaña en sus funciones de presidente de la República han sido:

Uno, admitiendo la dimisión del secretario general de la República señor Alvarez Buylla.

Otro, admitiendo la dimisión de la dimisión de subsecretario de Sanidad a don Cándido Bolívar.

Y un tercero nombrando don Cándido Bolívar, secretario general de la Presidencia de la República.

Informaciones locales

Capítulo de sucesos

Un herido en accidente automovilista

Juegos peligrosos

En la tarde de ayer se encontraba jugando en el Sotillo de los Canónigos el niño de 13 años Pedro Martínez Alejo, dotado de un carácter muy travieso, cuando se encontró con sus padres en Allende el Río.

El chico logró subirse a un árbol, pero al descender del mismo, cayó inopinadamente al suelo, resultando herido.

Auxiliado por varios transeúntes y un guardia municipal, éste le condujo a la Sala de Socorro donde el médico de guardia procedió a practicarle la primera cura, apreciándole una fractura comminuta por su tercio inferior del fémur izquierdo.

Después de asistido de primera intención pasó al Hospital de San Bernabé y San Antolín en cuyo establecimiento ocupa la cama número 25 de la sala de San Roque.

Un robo

El vecino de esta ciudad don Narciso Sabadell Martín, con domicilio en la Avenida de Valladolid, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, haciendo constar que de los sótanos de su casa le habían desaparecido una bicicleta y varias ropas, valorado todo en doscientas pesetas.

Dos agentes se personaron en el domicilio del denunciante y después de hábiles gestiones se estimó que la autora del robo pudiera ser una joven de 25 años llamada María Moreno Paredo, en unión de un muchacho que la acompaña.

Estas sospechas se fundan en el hecho de que la María Moreno frecuentaba la casa del señor Sabadell, con la disculpa de pedir limosna.

Se ha podido también averiguar que la mencionada joven, después de la sustracción denunciada, desapareció de Palencia, saliendo con dirección a Venta de Baños o a Magaz.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción. Por contravenir las Ordenanzas municipales

Ha sido tramitada al alcalde una denuncia contra el joven Román Román Romo, que circulaba montado en un caballo a toda velocidad por la calle Mayor, con riesgo para los demás transeúntes.

Le desaparece una caballería

A Nemésio Villamediana de la Puerta, de 55 años, labrador, vecino de Autilla del Pina, le desapareció la caballería menor que tenía enganchada a un carro de su propiedad en la Plaza de Abilio Calderón.

El perjudicado ignora si se trata de un robo o de un hecho casual.

El asunto pasó al Juzgado

Rasgo de honradez

El vecino de esta población

Vicente Maestro Crespo, que vive en la calle Mancornador, encontró a la entrada de la estación del Norte una cartera con teniendo algunas monedas de plata, otros objetos y una tarjeta de identidad a nombre de Trinidad Hortelano, que reside en Requena de Campos.

El referido vecino hizo entrega de la cartera y su contenido en la Comisaría de Vigilancia.

Niño atropellado

En la carretera de Valladolid y frente a los Cuarteles del Carrion, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Palencia 1412 el niño Andrés Morrejón Rodríguez, resultando con lesiones leves.

Después de curado en la Sala de Socorro, pasó a su domicilio

Accidente de automóvil

El pasado sábado ocurrió en la carretera de Valladolid, y término de Dueñas, un accidente de automóvil.

En el coche, matrícula de San Sebastián número 4174, ya de regreso a nuestra ciudad, venían varios amigos, entre ellos don Luis Mellado Romero, de 25 años, natural y vecino de Madrid, y con domicilio en el Hotel Iberia de esta capital.

Sin duda, a consecuencia de una falsa maniobra el auto fué a chocar violentamente contra un poste de la línea telefónica, rompiéndose el parabrisas.

El señor Mellado Romero resultó herido y trasladado a la Sala de Socorro fué curado de extensas y múltiples heridas en el dorso y palma de la mano de recha con pérdida de tejido muscular en la región tenar y luxación de los dedos índice y medio, lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado de Instrucción que practica diligencias.

Sección de cultos

En San Francisco

A las ocho de la mañana del martes, día 12, se celebrará una Misa en la capilla de Nuestra Señora del Pilar de la iglesia de San Francisco, encargada por unas señoras y señoritas, devotas de la Santísima Virgen

Para servir impresos perfectos y con rapidez

Imprenta de EL DÍA

MAYOR, 15 APARTADO 34

REUMA
EMBROCACION
HERCULES

Del Gobierno Civil

Sin noticias

El señor gobernador, por conducto de su secretario particular manifestó a los informadores que carecía de noticias que comunicarle, y que únicamente tenía que decir que la tranquilidad era absoluta tanto en la capital como en la provincia.

NOTAS DE HACIENDA

Administración de Rentas Públicas

Como a pesar del tiempo transcurrido, aún no se han recibido en esta Administración las certificaciones de pagos de los trimestres a pesar de los continuos requerimientos que se han hecho, se hace saber que en el plazo de tres días se habrán de remitir, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, pues to que si en dicho término no se reciben, se les impondrá inmediatamente la multa reglamentaria y además de la publicación de los infractores en el "Boletín Oficial", se parará a un funcionario para la recogida del documento, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos que ocasionen.

Los pueblos incursos en el incumplimiento de esta obligación son numerosos. Algunos, solamente han remitido la certificación correspondiente al primer trimestre del año 1934, y otras les falta por remitir una y a no pocos se les requiere para que remitan las correspondientes a todos los trimestres del referido año.

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

G. Deloor ganó la etapa de hoy al "sprint"

Le seguía, a media rueda, el español Carretero

ALMERIA.—Hoy se corrió la etapa Granada-Almería, con mucho calor.

A los 18 kilómetros de Granada, abandonó la prueba el corredor Montes.

La clasificación de esta etapa se estableció así:

1. Gustavo Deloor, en 6 h. 28 m. 39 s.
2. Carretero, a media rueda.
3. Fermín Trueba, en el mismo tiempo.
4. Cañardo, ídem.
5. Flaquer, ídem.
6. Ruiz Trillo, en 6 h. 29 m.
7. Berrendero, en el mismo tiempo.

N. de la R.—Por agobios de espacio, nos vemos obligados a no dar más detalles de la etapa corrida en el día de hoy.



Con objeto de facilitar la consulta, llevan en el ángulo superior de la derecha una letra que sintetiza nuestro juicio con arreglo al siguiente criterio:

B. Buena; para todos.
D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.
F. Sólo para personas formadas.
P. Peligrosa incluso para personas formadas.
M. Perniciosa para todos.

Consultorio para hoy

Los últimos días de Pompeya

Treinta y nueve escalones

Enamorados

Teatros y Gines

CINEMA ESPAÑA

TEATRO PRINCIPAL

SALON NOVEDADES

ESTAMPADOS

PINTADOS

EXCLUSIVOS

BARATISIMOS

Mayor, 91. Teléfono, 5.

La Lotería extraordinaria de hoy

A beneficio de la Ciudad Universitaria

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premio mayor: 7.500.000 pesetas
25.073.—Barcelona, Madrid.
Premiado con 3.000.000
25.551.—Azepeitia.
Con 1.500.000
32.115.—Barcelona.
Con 500.000
22.357.—Madrid.
Con 250.000
16.661.—Barcelona.
Con 125.000
23.296.—Murcia.
Con 75.000
31.934.—Madrid.
Con 50.000
2.478.—Madrid.
29.160.—Santander, Zaragoza.

Con 37.500
3.—Madrid.
6.409.—Barcelona.
Con 30.000
1.634.—Huelva.
15.150.—Madrid.
22.461.—Las Palmas.
Con 25.000
4.432.—Barcelona
10.556.—Madrid.
14.600.—Madrid.
Con 12.500
14.714.—Madrid.
12.222.—Barcelona.
8.294.—Valencia.
31.939.—San Felix.
8.882.—Zaragoza.
5.158.—Madrid.
8.778.—Madrid.
24.009.—Figueras.
17.105.—Madrid.
23.—799.—Oviedo.
8.811.—Infiesto.